

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



# ACCION

## DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Sábado 28 de Septiembre de 1935

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 877

# El Consejo aprueba los Decretos-leyes para la aplicación de la Ley de Restricciones

TEMAS DEL DIA

## La convivencia no es posible

Entre los términos que en el léxico político van tomando carta de naturaleza está, desde hace algún tiempo, en primera línea, el de «convivencia». Es esta una aspiración que, de modo teórico, no se puede rechazar. ¿Qué otro deseo puede presentarse ante los ojos de un país que tenga una mayor elevación, y un más alto sentido del patriotismo? Pero la política no se puede hacer sobre ideales abstractos, sino sobre realidades vivas. Y hay que jugar con los factores que existen, no con aquellos que quisieramos que existiesen.

Lo primero que hay que examinar con detenimiento y cuidado es como ha de ser esa convivencia, qué extensión ha de tener, a qué partidos y sobre todo a qué personas ha de comprender. Si se acepta el sentido gramatical de la palabra convivir es tanto como vivir juntos. Y se plantea el primer problema de ética política. ¿Vivir juntos? ¿En dónde? Porque si es en la zona del Poder hay, además de motivos claros, inmutables, que lo impiden, razones de buena técnica que lo excluyen. Supongamos que no hubiera pasado nada, olvidemos la dramática fecha del seis de Octubre y los estragos de la revolución. No ha habido un partido socialista, que después de haber gobernado, se ha lanzado violentamente al saqueo y al asesinato. No ha habido unos partidos republicanos que han prestado solidaridad y calor a la criminal aventura. Nada de eso ha acaecido en España. No hay por lo tanto incompatibilidades. Pues ni aun así es posible la convivencia. Primero, porque la experiencia enseña que los Gobiernos de tipo nacional no llevan a ningún resultado apreciable. Desgastan por igual a los partidos que se enrolan en esa expedición, producen rápidamente fricciones y choques que diferencia ideológica y de táctica hacen más insalvables en el Poder, y determinan fatalmente el rompimiento de la conjunción establecida, sin beneficio para nadie y con daño positivo para el país. En segundo término, porque los partidos aspiran a la ocupación del Poder precisamente para realizar y poner en ejecución los programas que constituyen su propia esencia y a través de cuya enunciación consiguen las asistencias populares. No hay posibilidad de conciliar postulados antagónicos que desembocan en soluciones absolutamente contrapuestas. No hay medio de lograr fórmulas arbitrales que den como fruto una legislación intermedia entre el sentido de las derechas y la concepción de los socialistas. Esto es inadmisible en todos los instantes, para todos los países, y con todos los partidos políticos. Pero en España, con un texto constitucional denunciado por el país, con una promesa, solemne de revisar y cambiar ese texto, el intento resultaría más impracticable todavía. No se deben olvidar las lecciones que brinda la Historia. Un momento difícil empujó a la Monarquía hacia un Gobierno nacional. Las diferencias que podían dividir a los partidos que lo integraron, bajo la presidencia de don Antonio Maura, no eran, ni mucho menos, lo hondas y sustanciales que son las diferencias que separan ahora a las distintas fuerzas políticas en que se distribuye el pensamiento y la voluntad de los españoles. Y aquel Gobierno nacional,

fracasó. Otro momento crítico: Ha caído la Dictadura. Es necesario intentar un último esfuerzo para salvar el régimen, cuando ya la revolución está en la puerta del ruinoso edificio monárquico. Y se intenta otro Gobierno nacional. Lo preside el almirante Aznar. No es ya el fracaso, como en el de Maura, por las discrepancias ideológicas de las fuerzas comprometidas. Es sencillamente la aceleración, del triunfo republicano. Y con un Gobierno de los llamados nacionales, cae la monarquía.

No. En el Poder no es admisible la teoría de la convivencia. Ni por las incompatibilidades inherentes de los partidos, ni por el obstáculo enorme, brutal, que ello supondría para la realización de los privativos programas, ni por la ineficacia que los ejemplos aducidos demuestra que acompaña siempre a este tipo de intentos. ¿Cómo se puede hacer la convivencia, entonces? En tiempos de normalidad podría establecerse fuera del Poder. En la Cámara. En esa colaboración indirecta que es el ejercicio leal de las oposiciones. Desde los bancos que se enfrentan con el del Gobierno se puede hacer tanta labor útil y patriótica como en aquellos que asisten y respaldan al de los ministros. Pero ni es ese el sentido que de la política y de la vida parlamentaria tienen las izquierdas, ni las circunstancias españolas—que no hay voluntad que pueda cambiar—son las más indicadas para ese ensayo.

Veamos el segundo punto. La extensión de la convivencia. España está dividida en dos grandes sectores; uno de orden, que vive en la legalidad, que no siente ningún acortamiento por apartarse de ella. Otro, francamente revolucionario, que se lanzó en Octubre a la aventura roja, que no ha rectificado un sólo milímetro de la posición que ese lanzamiento, representara y que hoy, agudizada la inclinación, obedece directamente las órdenes de Rusia y tiene en Moscú la dirección que marca normas y señala caminos. Las derechas han declarado con toda precisión la línea de su conducta actual y futura. Con los partidos que acudieron a la revolución o que le dieron calor y servidumbre, ni el menor contacto. La incompatibilidad es tan manifiesta que se ventila, sencillamente, el dilema de existir o no existir. Si las derechas que triunfaron arrastradamente en las últimas elecciones, se presentasen, en un rasgo de locura o de vanidad, a convivir con las izquierdas que ante la simple puesta en marcha de la voluntad nacional—democráticamente expresada—no dudaron en romper con los órganos legales del régimen establecido, habrían decretado, sólo con esa actitud, su propia extinción. Los partidos tienen el deber de conducir a las muchedumbres. Pero también es inexcusable para ellos el de interpretarlas y ejecutar su voluntad, explícitamente expresada. Y esa voluntad establece barreras que no se pueden ni se deben saltar. Por eso, la extensión de la convivencia tiene un límite infranqueable.

Y queda el tercer punto. Los partidos y las personas. ¿Pueden las derechas, que tienen conceptos concretos de la propiedad, de la religión, del orden, de la familia, someterse a dictados de la izquierda que sobre esos problemas de carácter

## Ayer fueron firmados por el Jefe del Estado

### Hoy aparecerán publicados en la "Gaceta," de Madrid

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión terminó a la una y media.

Al salir el ministro de Gobernación, señor De Pablo Blanco, dijo a los periodistas que se ha acordado levantar el estado de guerra en Cataluña sustituyéndolo por el estado de alarma.

El secretario del Consejo, señor Lucía, dió la siguiente referencia verbal de lo tratado:

«El despacho ordinario ha sido muy breve, como verán ustedes por la nota oficiosa.

Hemos llevado un largo rato deliberando sobre la situación política internacional y todo el resto del Consejo, desde las once hasta este momento, lo hemos dedicado al estudio de los proyectos de decretos para la aplicación de la Ley de Restricciones que, como ustedes saben, son 16 además del que se refiere a las subsecretarías y direcciones generales.

Todos han sido aprobados. Esta tarde en Hacienda se dedicarán a la redacción definitiva de los mismos con las ligeras modificaciones que habrán de introducirse como fruto del estudio y de la discusión de que han sido objeto esta mañana.

Es deseo del presidente del Consejo que hoy mismo queden firmados por su excelencia para que mañana puedan aparecer publicados en la «Gaceta».

Comprenderán ustedes que estando los decretos pendientes de la firma de su excelencia no pueda dárles el detalle de ellos.

Dentro de breves días—agregó el señor Lucía—regresará de Ginebra el ministro de Negocios de Portugal señor Monteiro. El Gobierno ha acordado invitarle a detenerse en España, donde será considerado huésped de honor.

«¿Nos puede usted decir si trataron en Consejo sobre la prórroga o el levantamiento del estado de guerra en Cataluña?»—preguntó un reportero.

«Se ha tratado, pero como queda aun tiempo para ello el acuerdo adoptará en el Consejo del martes.»

«Pues el plazo termina antes del martes»—dijo un periodista.

«El señor Lucía pareció dudar y entonces otro periodista dijo:

«El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el Consejo ha acordado levantar el estado de guerra en Barcelona.»

«Pues si así lo ha dicho, ello es cierto. Yo no quería decir nada a ustedes porque no se ha tratado en Consejo si debía o no hacerse pública la noticia.»

Y no ha habido nada más»—terminó diciendo el señor Lucía.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—De lo acordado esta mañana en Consejo se entregó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Agricultura.—Decreto prorrogando hasta el 31 de Octubre el plazo para que las entidades adjudicatarias del servicio de compra de trigo por cuenta del Estado puedan realizar los contratos que se implican en el mismo.

Trabajo y Justicia.—Quinta distribución de obras con cargo a los fondos del Puro Obrero (Ley de 25 de Junio de 1935) que se refiere a la provincia de Cádiz por 142 700 pesetas.

Propuesta de concesión de 142 700 pesetas para obras en Casas Viejas.

Obras públicas y Comunicaciones.—Decreto modificando el tipo de interés para las imposiciones en la Caja Postal de Ahorros.

Guerra.—Decreto disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don J. Elías Loriga Parra, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorización al hospital militar de Carabanchel para adquirir por gestión directa sales de radio por valor de 131 600.

Proposición al auditor don Angel Manzanque para el cargo de auditor de Guerra de Quitata División Orgánica.

Proyecto de Ley fijando el límite en la extensión total de las propiedades de extranjeros en las islas y costas nacionales.

Idem concediendo los beneficios de ingreso y permanencia en las academias militares a los nietos del general Vara del Rey.

Idem sobre parcelaciones en la zona neutral de Ceuta.

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión terminó a la una y media.

Al salir el ministro de Gobernación, señor De Pablo Blanco, dijo a los periodistas que se ha acordado levantar el estado de guerra en Cataluña sustituyéndolo por el estado de alarma.

El secretario del Consejo, señor Lucía, dió la siguiente referencia verbal de lo tratado:

«El despacho ordinario ha sido muy breve, como verán ustedes por la nota oficiosa.

Hemos llevado un largo rato deliberando sobre la situación política internacional y todo el resto del Consejo, desde las once hasta este momento, lo hemos dedicado al estudio de los proyectos de decretos para la aplicación de la Ley de Restricciones que, como ustedes saben, son 16 además del que se refiere a las subsecretarías y direcciones generales.

Todos han sido aprobados. Esta tarde en Hacienda se dedicarán a la redacción definitiva de los mismos con las ligeras modificaciones que habrán de introducirse como fruto del estudio y de la discusión de que han sido objeto esta mañana.

Es deseo del presidente del Consejo que hoy mismo queden firmados por su excelencia para que mañana puedan aparecer publicados en la «Gaceta».

Comprenderán ustedes que estando los decretos pendientes de la firma de su excelencia no pueda dárles el detalle de ellos.

Dentro de breves días—agregó el señor Lucía—regresará de Ginebra el ministro de Negocios de Portugal señor Monteiro. El Gobierno ha acordado invitarle a detenerse en España, donde será considerado huésped de honor.

«¿Nos puede usted decir si trataron en Consejo sobre la prórroga o el levantamiento del estado de guerra en Cataluña?»—preguntó un reportero.

«Se ha tratado, pero como queda aun tiempo para ello el acuerdo adoptará en el Consejo del martes.»

«Pues el plazo termina antes del martes»—dijo un periodista.

«El señor Lucía pareció dudar y entonces otro periodista dijo:

«El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el Consejo ha acordado levantar el estado de guerra en Barcelona.»

«Pues si así lo ha dicho, ello es cierto. Yo no quería decir nada a ustedes porque no se ha tratado en Consejo si debía o no hacerse pública la noticia.»

Y no ha habido nada más»—terminó diciendo el señor Lucía.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—De lo acordado esta mañana en Consejo se entregó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Agricultura.—Decreto prorrogando hasta el 31 de Octubre el plazo para que las entidades adjudicatarias del servicio de compra de trigo por cuenta del Estado puedan realizar los contratos que se implican en el mismo.

Trabajo y Justicia.—Quinta distribución de obras con cargo a los fondos del Puro Obrero (Ley de 25 de Junio de 1935) que se refiere a la provincia de Cádiz por 142 700 pesetas.

Propuesta de concesión de 142 700 pesetas para obras en Casas Viejas.

Obras públicas y Comunicaciones.—Decreto modificando el tipo de interés para las imposiciones en la Caja Postal de Ahorros.

Guerra.—Decreto disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don J. Elías Loriga Parra, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorización al hospital militar de Carabanchel para adquirir por gestión directa sales de radio por valor de 131 600.

Proposición al auditor don Angel Manzanque para el cargo de auditor de Guerra de Quitata División Orgánica.

Proyecto de Ley fijando el límite en la extensión total de las propiedades de extranjeros en las islas y costas nacionales.

Idem concediendo los beneficios de ingreso y permanencia en las academias militares a los nietos del general Vara del Rey.

Idem sobre parcelaciones en la zona neutral de Ceuta.

DE MADRID

## - El tema de la neutralidad -

No es esta la primera vez que afrontamos esta materia, presentando la neutralidad como una de las condiciones «sine qua non» de nuestra política exterior. Neutralidad juiciosa y razonable, que las actuales circunstancias de España imponen, y que tal vez sea una de las consecuencias agradables del hecho de no figurar en primer término en el concierto internacional, disfrutando de aquella aurea medifricidad que el poeta venusino concedía a quien se alejaba de la excesiva participación en los negocios públicos.

También hoy los países que por sus presentes condiciones de medioridad política ocupan un puesto de segunda categoría entre las naciones suelen disfrutar de aquella prerrogativa.

En este tema de la neutralidad, abordado por nosotros antes de ahora, coinciden hoy los periódicos, encareciendo la necesidad de que no sólo España sino también los españoles defendan su «dorada» postura, apareciendo neutrales no solamente con sus hechos, sino hasta con sus dichos y actitudes.

No insistiremos nosotros, sin embargo, en este punto de vista, de sobra comentado; solamente nos fijaremos en definir la neutralidad en el sentido más sensato de este vocablo. «Neutralidad» no quiere significar negligencia, abandono o desistimiento de nuestros más elementales medios de defensa. Si nuestro territorio nacional estuviese enclavado a la latitud de Groenlandia o en el último confin de las tierras antárticas, podría acaso admitirse que los españoles nos abandonáramos a nuestra suerte, dejando solo a la Providencia el remedio de nuestra propia defensa; pero colocados en uno de los puntos vitales del Continente y en la avanzada de dos mares, nuestros deberes defensivos son harto más apremiantes. Bien está que en la presente hora, como hace veinte años, defendamos nuestra actitud neutral por encima de todo;

no olvidemos, entre tanto, que no es neutral el que quiere sino el que puede, y que algunas veces se impone defender rabiosa y heroicamente esa neutralidad. Los ejemplos de España en 1808 y de Bélgica en 1914, entre otros, confirman este aserto.

Ahora bien, ¿cómo puede concebirse una neutralidad inerte y sin defensas? Esa neutralidad la querían acaso los abstinidos para no sentir tan angustiosamente cercanas las exigencias de Italia.

Con motivo de un peligro bélico en el Mediterráneo—por fortuna me nos próximo de lo que algunos llegarán a creer—el Gobierno español ha adoptado algunas disposiciones para la defensa de nuestro archipiélago balear. Queremos suponer que esas medidas son las más adecuadas para el logro de la finalidad propuesta, y que por lo tanto obedecen a una previsión de neutralidad tal como nosotros la concebimos y expresamos. Las Baleares han sido en todo tiempo una prenda codiciada así por su situación estratégica como por sus condiciones agrícolas y climatológicas; y siendo una porción del solar español, esas islas deben ser defendidas como las restantes provincias españolas.

Pero ocurre preguntar si las decisiones adoptadas en previsión de una guerra mediterránea no van a ser también ampliadas a toda nuestra dilatada costa, abierta a los cuatro puntos cardinales... casi casi a cualquiera que tenga a bien posar en ella su pie.

Hay que emprender a todo trance una política de defensa de las desguarnecidas costas españolas. La actual carta constitucional nos obliga a renunciar a la guerra, pero ese precepto no impone ninguna obligación a los extraños. Creerlo así sería limitar la conducta del avestruz; y ahora mismo vemos que no es posible imitarla sin grave riesgo para nosotros.

Neutralidad, sí; pero neutralidad a la defensiva.

Rodrigo de Arriaga

## Unas promesas que no dejan lugar a duda

Las recientes manifestaciones de un líder comunista del Congreso de correligionarios de Moscú, que dijo que era España en la actualidad el campo abierto a la expansión de los ideales ácratas y disolventes, no han cogido desprevenidos a los entendimientos cultivados y observadores de la marcha de las cosas en nuestra Patria; pero han aterrorizado a los papanatas que todo lo esperan de la Providencia. Lo estamos viendo por los periódicos. Gritan ahora esos pobres hombres, que, porque pueden dormirse tranquilos sin los ruidos de la metralla, se creen ya en posesión de la vida perdurable.

Pero vean cómo reaccionan los de aquí a las sugerencias de sus camaradas de Moscú. A Largo Caballero, preso por los delitos en los días de los crímenes revolucionarios de Octubre, le han visitado en la Cárcel Modelo. Le llevaron interesantes sugerencias. Indicaron al ex ministro de Trabajo y jefe de la zona más extensa de las fuerzas del socialismo español, la necesidad de que el partido Socialista volviese a los cauces legales, para ir pensando en restablecer antiguas coaliciones; le señalaron incluso la posibilidad de un Gobierno republicano-socialista parecido al del año 1931 y la contestación del señor Largo Caballero fue:

«cada día se sienten más apartado de la legalidad republicana». Cada vez está más cerca del comunismo y de su táctica. La que desde ahora ha de seguir el sector socialista que él controla, será marcada desde Moscú. No hay que pensar ya para nada en actividades legalistas ni en Gobierno de tipo burgués. Para el socialismo español no hay más que una solución: la revolución social.

Como ve el lector, la perspectiva no puede ser más halagüeña. Es todo un programa de esperanzas. Y a todos nos ocurre, o nos debe ocurrir, el mismo pensamiento: Si estas gentes, que viven en plan de derrotados, de echados del Gobierno, pueden hablar así, pueden lanzar a los cuatro vientos su programa para el futuro—según ellos, no muy lejano—¿qué no harán si llegan a obtener de nuevo la influencia oficial?

Y no es solo el ex ministro aspirante a comunista de acción el que pronostica el porvenir de España. Ahí está otro ex ministro del bienio el señor Casares Quiroga, que nos acaba de decir que, cuando ellos manden, cosa que será muy pronto, lo que antes hicieron con las derechas van a ser castigos de Ursulina, en comparación con lo que nos preparan.

Pero no todo es malo en estos hombres. Una cosa, por lo menos, tienen de bueno: La claridad de su pensamiento y de sus intenciones.

Ya veremos a qué grado de sensatez han llegado las derechas españolas, tan rotundamente avisadas de lo que les espera.

**R. OBON SIERRA**  
**Garganta-nariz-oido**  
Coso, 110-Tel. 46-39.-Zaragoza  
Consulta en TERUEL: Los últimos sábados y domingos de cada mes.—Mes de Septiembre: 28 y 29.—ARAGON HOTEL.

fundamental tienen teorías absolutamente contrarias? ¿Pero no comprenden los que propugnan esa política de convivencia que el solo hecho de señalar tales iniciativas es suponer al país en un estado de demencia absoluta? Es absurdo creer que pueda haber una misma zona de emplazamiento para los que confiscaron injustamente las propiedades, contra el mismo texto constitucional, sin más razón que la condición social de los propietarios, y para los que estiman que el derecho de propiedad es inviolable. Es insensato pensar que puedan cobijarse bajo un mismo techo, para establecer convivencia, los que hacen bandera política de la persecución religiosa y los que ponen lo más alto de sus ideales en la permanencia de ideas tradicionales en el pueblo español. Es estúpido suponer que quepan en un mismo cerco para «convivir» los que entienden que la política es aceptar la legalidad establecida cuando se tiene sitio en el Poder y entregarse a la violencia revolucionaria cuando el Poder pasa a otras manos, y los que estimen que la legalidad debe ser igual para todos y en todos los momentos y que el respetarla con titubeo el deber más indeclinable, el punto de partida esencial para actuar en la vida pública.

No parece que haga falta elaborar muchas razones más para demostrar cumplidamente la imposibilidad de establecer esa política de convivencia que, si tiene en la intención de los que la defienden, un origen de indiscutible buena fe, tropieza en cambio, en la realidad de la vida nacional, con barreras e inconciliables de tal fuste que no admiten ni la defensa que se pretende, ni la insistencia, un poco ilusoria, con que se viene sosteniendo la teoría.

Francisco Casares

de Acción lo a observ... tan bien Domingo... cordamos, stro buen del vecino... toque de un gentío... de Calva... de San... la misa de... conitar el... los alcor... guardaron... preso de la... te una in... to de la lo... los vecino... ófeso para... una gran... recorrido de... le 48 kiló... de 4 kiló... salida lo... niño Serra... élez, Am... ero, Pablo... Luis Este... n Gracia... se despegó... a con una... una media... ando... e... do a la lle... é coronado... s... blico y fue... o al final... traca... la banda de... des, tocán... e de fiestas... e los tres... salón Los... slones par... mos, entre... las almpá... latera, Pi... te, Encar... rrgas, Cas... an, Carme... Pabla Espa... lla Latorre... y Zuer, etc... te a los se... ara, Espa... a, que inte... tejos, por... en la elec... ar de los... pontes... Cano... hasta las... gada... Teruel



# NOTAS DE SOCIEDAD

## Centros oficiales

### VIAJEROS

Llegaron:

De Madrid, don Manuel Hinojosa y don Manuel Sáez, presidente de la Diputación y alcalde de esta ciudad; respectivamente.

— De Daroca, don Juan A. Inigo, que continuó viaje a Fortanete.

— De Calatayud, don Juan Pulgrós.

— De Zaragoza, la simpática señorita Josefina Gómez.

— De Valencia, don Francisco Diz, quien marchó a Zaragoza.

— De Burgos, don José Lloris, médico.

Marcharon:

A Alcañiz, don Julio Galán.

— A Calatayud, don Gregorio Giménez.

— A Zaragoza, don Abelardo Alvarez, de la Sud América, Compañía de Seguros.

— A Benicarló, el notable pintor holandés M. Sumarner acompañado de su distinguida señora.

— A Daroca, don Pedro Zabalo.

— A Valencia, don Agustín Marco.

— A Segorbe, don Manuel Blasco, de la Sociedad Nette.

— A Bronchales, el propietario del Hotel Ballester de dicha localidad, don Joaquín Ballester.

### Del incendio habido en Mora

En las primeras horas de la tarde de ayer regresó a nuestra ciudad el servicio de incendios que, como habíamos anunciado en nuestro número anterior, había marchado, de madrugada, al pueblo de Mora de Rubielos para intervenir en el incendio declarado en la fábrica de maderas del señor Marín.

El fuego duró hasta las nueve horas de ayer quemándose madera seca.

**Hotel Nuestra Señora del Pilar**

Vistas a la Puerta del Sol  
Calefacción, Aguas corrientes,  
Cuartos de baño

**Pascual Ponce**

Carretas, 13 — Teléfono 17.429  
— MADRID —

Lea usted  
**ACCION**

## ACADEMIAS MILITARES

Preparación completa.—Clases por grupos e individuales.—Internado inmejorable.

### POLITECNICA SAN FERNANDO

Espoz y Mina, 9 ZARAGOZA

**SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON**

**NITRATO DE CAL**

De venta en las principales casas de...

### GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Señor presidente de la Comisión gestora; don Marcial Lagula, secretario de la Cámara de Comercio.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico.  
Defunción.—Petra Guillén Campos, de 66 años de edad, casada a consecuencia de insuficiencia mitral. Hospital provincial.

### DELEGACION DE HACIENDA

Ha sido ascendido a oficial de primera clase el de la Intervención de esta Delegación don Francisco García.

N. de la R.—Reciba nuestra sincera enhorabuena tan aplaudible palatano y convecino por su ascenso.

### AYUNTAMIENTO

Esta tarde, a las seis, se reúne en sesión el Consejo local de primera enseñanza para dar posesión de sus cargos a los nuevos vocales designados por el Consejo provincial.

Mañana, a las doce, volverá a reunirse a fin de proceder a la elección de un suplente de los maestros del partido judicial de Teruel.

### DIPUTACION

Hoy es día designado para que la Corporación provincial celebre sesión ordinaria.

### Bar "Viaducto," Bar

Hoy sábado y mañana domingo, de siete a nueve de la noche y de once a una y media.

**Urah Vermouth-Banzi**

Amenizado por un afinadísimo terceto y dispuesto el salón para que las personas que lo deseen puedan dedicarse al baile.

La más agradable temperatura de Teruel, el mejor servicio y los excelentes refrescos y mariscos, los encontrará usted en el

### Bar "Viaducto," Bar

Visítelo y se convencerá

## Fiestas en Valdecebro

Ayer, día 27, fué el día de los Santos Médicos San Cosme y San Damián, patronos del vecino pueblo de Valdecebro y, al igual que en años anteriores, fueron muchos los convecinos nuestros que a fin de no perder la costumbre marcharon a pasar el día al referido lugar.

Nosotros, que nunca hemos temido a los largos paseos, también «estiramos» las piernas y a Valdecebro fuimos deseosos de continuar una vez más con esa costumbre y ver lo que allí pasaba.

Y lo que pasó fué: A las diez de la mañana, estando todo el vecindario en la bonita Iglesia, donde se encontraban también numerosos turolenses, tuvo lugar una solemníssima misa cantada en honor de los Santos Médicos, que, rodeados de gran cantidad de velas habían sido colocados junto al altar mayor.

Ofició el párroco arcipreste de Alfabra, don José Guillén, asistiendo por el beneficiado de la S. I. Catedral de Segorbe don Joaquín Galindo, el beneficiado raconero de la Iglesia de San Pedro don Antonio Soriano y el economo de Corbalán don Emilio Hernández.

Un nutrido coro amenizó la función religiosa.

El panegírico corrió a cargo del coadjutor de la parroquia de San Andrés de Teruel don Benjamín Marco, quien pronunció un hermoso sermón hablando de la fe decalada en estos tiempos y que hoy más que nunca hace falta la fe práctica.

Terminado el sermón los asistentes al acto felicitaron al sacerdote señor Marco por su acierto.

Al igual que en años anteriores, por las calles del pueblo salió la procesión con las imágenes de los Santos Médicos, que iban acompañados por los dulzainers.

Por la tarde, cuando los excursionistas turolenses subieron de comer de la rambla, donde existe la fuente que tan rica como abundante agua da, comenzó en la plaza del lugar el baile público, amenizado por la dulzaina.

Estuvo animadísimo hasta las cinco y media, en que se dió por terminado para seguir en los domicilios después de cenar.

A esta hora, los visitantes, y entre ellos nosotros, tomamos el regreso no sin antes recibir constantes agasajos de los honrados vecinos de Valdecebro, quienes continuarán hoy y mañana divirtiéndose cuanto puedan a fin de trabajar todo el año sin otra diversión.

Pos eso es por lo que se aprovechan y procuran cumplir aquello de «tirar la casa por la ventana».

Que esa alegría ayer comenzada siga desfilándose sin incidente alguno.—Faria.

**Masada se vende**

en «La Guesa», de este término municipal.

Informes: Conserje del Cas'no Turolense y Ramón Espílez (Villastar)

## En Calatayud

se traspa la acreditada Posada del Aceite, situada en el mismo Mercado, con todos los utensilios y enseres, por no poder atenderla su dueño.—Informes: A. BUONAMISIS, Plaza del Mercado, 6—CALATAYUD

Anuncie usted en ACCION

### FUTBOL

Partidos para mañana:  
Grupo gallico astur: Coruña - Oviedo; Celta - Unión; Sporting-Avilés.

Grupo castellano aragonés: Athletic-Madrid; Nacional-Zaragoza; Valladolid-Racing.

Grupo vasco: Arenas-Athletic; Donostia-Osasuna; Baracaldo-Irún.

Grupo catalán: Español-Barcelona; Badalona-Júpiter; Sabadell-Gerona.

Grupo levantino: Murcia-Elche; Hércules-Valencia; Levante-Gimnástico.

Grupo andaluz: Sevilla-Mirandilla.

La Federación alemana de Fútbol ha comunicado a la española que la fecha de celebración del segundo encuentro internacional España-Alemania será la del 23 de Febrero.

Este encuentro, que, como se sabe, se celebrará en España, será llevado a cabo posiblemente en Barcelona.

Con motivo de la mala actuación del equipo en el partido del domingo último en el Grao, contra el Levante, la Directiva del Hércules se ha visto en la necesidad de imponer graues sanciones a sus jugadores y han sido multados con dos semanas de haber los siguientes: Pérez, guardameta; Orriols, defensa; Mágica y Rosalén medios; Iries y Morera, delanteros.

### CICLISMO

Tenemos noticias de que en la capital de Hija actuaron ciclistas de primera categoría y el corredor Juan Mañas Codina, enviado por la Sociedad local Rápid S. C. Turolense, consiguió llegar a la meta en octavo lugar, después de haber pinchado dos veces.

Esperamos conocer el resultado de esta prueba para comunicarlo a nuestros lectores.

### BOXEO

Por creerlo de interés para los deportistas, insertamos a continuación el historial de uno de los boxeadores que han logrado hacer una recaudación de taquilla como ha tiempos no se conocía.

José Luis Barrow (Joe Louis) Nació en Montgomery (Alabama) el 13 de Mayo de 1914. Tiene 21 años, cuatro meses y trece días. Mide seis pies y una pulgada (1 855) y pesa 198 libras americanas (89 810 kg.).

Empezó a boxear a las 18 años. A los 19 fué el principal animador del torneo Golden Gloves y en la primavera del año pasado ganó los campeonatos «amateurs» de los Estados Unidos en las categorías semipesadas y pesadas. Desde que empezó a boxear ha tenido por profesor a Jack Blackburn, peso ligero negro de tanta «clase» que no tuvo inconveniente en enfrentarse y hasta vencer a pesos pesados de categoría.

uno de los cuales fué San Mac Vea. José Luis Barrow, llamado Joe Louis en el mundo del boxeo, es un muchacho formal, serio, inteligente, que obedece ciegamente a su entrenador y que pone en el arreglo de su vida una especie de ascetismo religioso, convencido—porque se le han hecho creer—que de la fuerza de sus puños depende la dignificación de la raza negra.

Pasó al campo profesional el 4 de Julio del año pasado. Y desde entonces ha hecho 23 combates, consiguiendo los siguientes resultados:

En Chicago, el 4 de Julio ganó por k. o. en un round a Jack Keack.

En Chicago, el 12 de Julio, ganó por k. o. en tres rounds a Vill Davis.

En Chicago, el 30 de Julio, ganó

por k. o. en dos rounds a Larry Udell.

En Chicago, el 13 de Agosto por puntos a Jack Kranz.

En Chicago, el 27 de Septiembre ganó por k. o. en dos rounds a Jack Everet.

En Detroit, el 11 de Septiembre ganó por k. o. en dos rounds a Alec Borshuk.

En Chicago el 26 de Septiembre ganó por puntos a Adolph Water.

En Chicago el 24 de Octubre ganó por k. o. en ocho rounds a Art Sykes.

En Detroit el 31 de Septiembre ganó por k. o. en dos rounds a Jack O'Dowd.

En Chicago el 14 de Noviembre ganó por k. o. en un round a Stanley Pereda.

En Chicago el 30 de Noviembre ganó por k. o. en tres rounds a Charley Massera.

En Chicago el 14 de Diciembre ganó por k. o. en ocho rounds a Lee Ramage.

Año 1935.

En Chicago el 11 de Enero ganó por k. o. en dos a Lee Ramage.

En Detroit, febrero, ganó por k. o. en dos, a Hans Blikle.

En Chicago, Marzo, ganó por k. o. tres a Red Barry.

En Detroit, Marzo, ganó por puntos a Natie Brown.

En Chicago, Abril, ganó por k. o. tres a Rey Lazer.

En Detroit, Abril, ganó por k. o. uno a Willie Davis.

En Detyona, Mayo, ganó por k. o. uno a Bgg Bennett.

En Kalamazoo, Mayo, ganó por k. o. tres a Gene Stanton.

En Flert, Mayo, ganó por k. o. seis a Rosko Toles.

En Nueva York, Junio, ganó k. o. seis a Primo Carneia.

En Nueva York, Julio, ganó k. o. uno a King L. wisky.

En Nueva York, Septiembre, ganó k. o. cuatro a Max Baer.

Resumen: Como profesional ha hecho 24 combates. Los ha ganado todos por k. o. 21. A los puntos 3.

## DEPORTES

## De la provincia Sección religiosa

### Montalbán

#### ROBO DE UNA CARTERA

El vecino Fabián Martín Nebra ha denunciado que la desaparición de un chaleco de su propiedad conteniendo la cantidad de cuarenta y seis pesetas con cincuenta céntimos que tenía guardada en una cartera de piel. Dicha prenda de vestir la había ocultado entre la paja, en el monte.

### Cretas

#### PESQUISAS SOBRE LAS HOJAS CLANDESTINAS

En vista de la circulación de hojas clandestinas por diferentes lugares de la provincia, se han realizado diversos registros domiciliarios para ver de recoger dichos impresos.

José Gasul Domingo entregó varias hojas a José María Lombart Sengüesa, que entregó alguna de esas hojas a Francisco Deoadad Ortiz, y ahora la fuerza pública ha logrado apoderarse de tres de esas hojas en que atecan al Gobierno y demás autoridades.

Como es consiguiente, tanto las hojas como los detenidos han quedado a disposición del Juzgado correspondiente.

### Cedillas

#### LAS PROXIMAS FERIAS

Existe gran animación ante las próximas ferias de ganados que, como en años anteriores, tendrán lugar durante los días 5, 6, y 7 del mes de Octubre.

El Ayuntamiento está trabajando a fin de que los forasteros tengan ofrecerles.

por k. o. en dos rounds a Larry Udell.

En Chicago, el 13 de Agosto por puntos a Jack Kranz.

En Chicago, el 27 de Septiembre ganó por k. o. en dos rounds a Jack Everet.

En Detroit, el 11 de Septiembre ganó por k. o. en dos rounds a Alec Borshuk.

En Chicago el 26 de Septiembre ganó por puntos a Adolph Water.

En Chicago el 24 de Octubre ganó por k. o. en ocho rounds a Art Sykes.

En Detroit el 31 de Septiembre ganó por k. o. en dos rounds a Jack O'Dowd.

En Chicago el 14 de Noviembre ganó por k. o. en un round a Stanley Pereda.

En Chicago el 30 de Noviembre ganó por k. o. en tres rounds a Charley Massera.

En Chicago el 14 de Diciembre ganó por k. o. en ocho rounds a Lee Ramage.

Año 1935.

En Chicago el 11 de Enero ganó por k. o. en dos a Lee Ramage.

En Detroit, febrero, ganó por k. o. en dos, a Hans Blikle.

En Chicago, Marzo, ganó por k. o. tres a Red Barry.

En Detroit, Marzo, ganó por puntos a Natie Brown.

En Chicago, Abril, ganó por k. o. tres a Rey Lazer.

En Detroit, Abril, ganó por k. o. uno a Willie Davis.

En Detyona, Mayo, ganó por k. o. uno a Bgg Bennett.

En Kalamazoo, Mayo, ganó por k. o. tres a Gene Stanton.

En Flert, Mayo, ganó por k. o. seis a Rosko Toles.

En Nueva York, Junio, ganó k. o. seis a Primo Carneia.

En Nueva York, Julio, ganó k. o. uno a King L. wisky.

En Nueva York, Septiembre, ganó k. o. cuatro a Max Baer.

Santoral de hoy.— Santos Wencleslao, Marcos, Marcial, Lorenzo, Elodor, Máximo y Alejandro, mártires.

Santoral de mañana.— Santos Miguel, arcángel; Grimoaldo, presbítero; Fraterno, obispo; Eutiquio, Planfio, y Santos Heraclea y Gudeila, mártires.

### CULTOS

Cuarenta horas.—Se celebran durante el mes de Septiembre en la Iglesia del Salvador.

Misas a hora fija: Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

San Andrés.—Misa a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Clara.—Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.

Santa Teresa.—Misas a las siete y ocho.

Santiago.—Misas a las seis y media y siete y media.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media y ocho.

San Pedro.—Misa a las siete y media.

San Miguel.—Misas a las ocho.

La Merced.—Misas a las ocho.

San Martín.—Misas a las seis y tres cuartos y siete y cuarto.

### A SAN FRANCISCO DE ASIS

En la Iglesia de los reverendos padres Franciscanos, la V. O. T. de Penitencia celebra devoto quinario a San Francisco de Asis del 25 al 29 de Septiembre.

Todos estos días, a las ocho, misa con acompañamiento de órgano y música y en ella se distribuirá la Sagrada Comunión a los hermanos de la V. O. T. y devotos del Santo Padre.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Jesús Sacramentado, ejercicio del quinario y sermón por el reverendo padre Francisco Llorens, reserva de S. D. M. y terminando el acto con el himno de los Terclarios franciscanos.

## Lea usted - ACCION -

**Un fuerte apoyo**

para suministrar a las madres vigor, energías y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quieren



re transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Pídale Vd. el frasco de origen. No se vende a granel.

Curar Vd su estreñimiento. Evitará desagreglos biliosos con **LAXANTE SALUD** Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.



# Chapaprieta facilita el detalle de los Decretos-leyes aprobados hoy en Consejo de ministros

## Información de provincias

### Manifestaciones del gobernador general de Cataluña

Barcelona.—El gobernador general ha manifestado que no tiene noticia alguna de que se intente modificar el Consejo de la Generalidad. Añadió que si se le hiciera alguna indicación de Madrid, él está siempre dispuesto a facilitar los deseos del Gobierno.

### HOMENAJE A UNA RELIGIOSA

Almería.—Le ha sido impuesta la Cruz de Beneficencia a la superiora del Hospital, sor Gregoria Ayala.

### EL «MENDEZ NUNEZ»

Cartagena.—Anoche zarpó el crucero «Méndez Núñez», que se dirige a Ceuta y a Algeciras para llevar torpedos y otros materiales con destino a los destructores allí fondeados.

Después irá a Cádiz, entrando en el dique para limpieza y pintada de fondos.

### UN HALLAZGO DE VALOR

Aranjuez.—En el antiguo palacio del duque de Alba, en una habitación destinada al planchado, ha sido encontrado un dibujo hecho a claroscuro que, según parece, es de gran valor.

El insigne pintor O'Vares Guart se lo atribuye a Goya. Mide cuatro metros, y sobre unos caprichos destaca una maja de tamaño natural.

### ATRACO DISFRAZADO

Sevilla.—Tres individuos armados de pistolas, penetraron en el establecimiento de bebidas que en la calle del Amparo posee Fernando Arias de Saavedra, amenazaron a éste y exigieronle que les diera un subsidio para los obreros parados del ramo de bebidas afectos al comunismo.

Fernando tuvo que entregarles de terminada cantidad, y denunció después el hecho a la policía.

Esta logró detener a Juan de la Puente Peinado y busca a los restantes.

### LEGIONARIO DESERTOR

Gijón.—Por la guardia municipal ha sido detenido el legionario de la 12 bandera, en Oviedo, Serafín Crespo Valdés, que había desertado de las maniobras que se están celebrando.

Pasó al cuartel de Jovellanos a disposición del comandante militar de la plaza.

### FIN DE UNAS MANIOBRAS

Astorga.—Con un interesantísimo ejercicio de oríada, desarrollado esta mañana por las fuerzas de maniobras, finalizaron las escuelas prácticas realizadas en las inmediaciones de Astorga. En el ejercicio tomó parte una escuadrilla de base de León.

### UN HOMENAJE

Astorga.—Esta mañana se celebró un homenaje póstumo a la memoria del que fue diputado a Cortes y subsecretario de Justicia don Manuel Bullón y García Prieto.

En la Catedral se celebró un funeral. En el pa que de la República se descubrió un monumento a la memoria del finado.

Asistieron las autoridades, y el marqués de Alhucemas, tío del homenajeado, envió una expresiva carta de pésame.

### YA COBRO EL SEGURO

Bilbao.—Ante el Tribunal de Jura dos se ha visto hoy una causa contra el vecino de San Julián de Mus-

## Se suprimen varias Subsecretarías, muchas Direcciones generales y otros organismos

### Una poda enérgica en el automovilismo oficial que queda muy reducido

### Nuevas plantillas según un tipo único para todos los Cuerpos del Estado

Escala técnica con sueldos máximos de 15.000 pesetas y mínimos de 5.000

La escala auxiliar tendrá sueldos de 3.000 pesetas a 7.000

### Otros interesantes detalles de la aplicación de la Ley de Restricciones

Madrid.—A las dos y media abandonó el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, su despacho de la Presidencia.

Al salir dijo a los periodistas: —En el Consejo de ministros que acabamos de celebrar no hemos discutido otra cosa sino los decretos-leyes para la aplicación de la Ley de Restricciones.

Añadió que entre subsecretarías y direcciones generales se suprimen unas veinticinco.

Los decretos aprobados—agregó el señor Chapaprieta—son los referidos a las cuestiones siguientes:

Sobre todo género de remuneraciones, pagos en oro, revisión de alquileres, dietas, agregaciones, clases especiales, clases pasivas, reorganización de servicios en el Ministerio de Hacienda, amortizaciones, plantillas, porteros, compras de materiales y otros.

Añadió el jefe del Gobierno que esta noche en la Presidencia facilitaría el detalle de los decretos firmados por el Presidente de la República.

A continuación el señor Chapaprieta recibió en la Presidencia a los periodistas que hacen información en el Ministerio de Hacienda, a quienes confirmó sus anteriores manifestaciones sobre la firma de los decretos de carácter general para la aplicación de la Ley de Restricciones, y les dijo que éstos, a su vez, darán origen a otras disposiciones ministeriales cuyo conjunto habrán de ir a informar los Presupuestos para 1936.

A continuación el ministro hizo conversación con los periodistas sobre la situación en Bolsa y requirió detalles y pormenores de la sesión de hoy y al comprobar la firmeza de los valores mostró una especial satisfacción.

—¿Esto traerá pronto una nueva conversión de Deuda?

—Posiblemente—dijo el señor Chapaprieta.

Y añadió:

—No puedo ocultar que esta gran manifestación de dinero que va al mercado de valores y los cursos elevados de estos constituyen una invitación a continuar en el plan trazado.

Sin embargo, quiero pensar bien antes de decidir. Todo se hará dentro del plazo señalado, pero dejando que la Bolsa señale el momento—dijo Chapaprieta.

—¿Y para la conversión de los Tesoros con vencimiento a Octubre se decidirá usted por el sistema de letras?

—No sé lo que haré. Desde luego el sistema ya he dicho más de una vez que me agrada, pero depende de las circunstancias de cada momento.

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Como notas ampliatorias de lo tratado en Consejo de ministros esta mañana, los periodistas adquirieron las siguientes:

El despacho ordinario fué breve. Se estudiaron los decretos para la

otra causa por ofensa de obra a un superior.

También ha sido detenido el marino desertor Santiago García Casco, complicado en la fuga del anterior.

### DE FUTBOL

Granada.—Procedente de Canarias ha llegado el jugador Soas, que ha firmado por el Recreativo de esta ciudad.

El domingo debutará jugando contra el Betis, de Sevilla.

### PEQUEÑOS CONFLICTOS

Murcia.—El gobernador manifestó que han surgido discrepancias entre la clase obrera de Alhama sobre recogida de uva.

En Abanilla también existe malestar entre los obreros, por la actitud de los fabricantes de cachos de esparto.

Para ambos lugares ha salido el inspector local de Trabajo.

### LA APLICACION DEL ARTICULO 15

Londres.—La decisión unánime del Consejo de la Sociedad de Naciones de aplicar el artículo 15 del Convenio después del fracaso del Comité de los Cinco, es publicada en grandes titulares por los periódicos de la noche.

Se dice que la decisión del Consejo ha colocado al conflicto italoabisinio bajo la autoridad inmediata de la Sociedad de Naciones.

aplicación de la Ley de Restricciones. El ministro de Estado dió cuenta de las noticias recibidas de Ginebra.

Se habló del orden público y se acordó mantener algunas precauciones adoptadas en Asturias, por si se intentara cualquier acto subversivo al cumplirse el aniversario de la revolución.

El acuerdo de levantar el estado de guerra en Cataluña se tomó sin dificultad alguna, por ser compromiso adquirido por el señor Lerroux en su último viaje a Barcelona.

Los decretos leyes para la aplicación de la Ley de Restricciones determinan lo siguiente:

El primero se refiere a la reorganización de los Ministerios. En el de Estado se suprimen dos direcciones generales: la de Administración y la de Política y Comercio.

En el de Guerra se suprime la Dirección general de Material e Industrias Militares.

En el de Marina se suprimen todas las direcciones generales.

En Gobernación se suprime la Dirección general de Administración Local.

En Obras públicas y Comunicaciones se suprimen todas las Direcciones generales.

En Instrucción se suprimen las direcciones generales de Enseñanza Profesional y Bellas Artes.

En Agricultura se acordó que subsistan dos subsecretarías, una para Agricultura y otra para Industria.

También quedan dos direcciones generales: la de Comercio y la de la Marina Civil, que antes era subsecretaría.

Se discutió la propuesta del Ministerio de Justicia. Acaso se cree una Dirección general de Justicia.

Se acordó que el Ministerio se denominase de «Justicia, Trabajo y Sanidad».

En Hacienda se suprimen la Dirección general de Contribución Territorial, la Inspección de Seguros y Ahorros y el Tribunal Central Contencioso Administrativo.

También se aprobaron los siguientes decretos:

Uno sobre gastos de representación, gratificaciones, dietas, jornada de trabajo, viáticos en el extranjero.

La jornada de trabajo será de seis horas consecutivas.

Otro sobre automóviles oficiales. Tendrán auto los ministros, presidentes del Tribunal de Garantías, Tribunal Supremo, Consejo de Estado y alguno otro.

Los directores generales no tendrán auto oficial.

Otro Decreto reglamenta las agregaciones.

Otro detalla las obligaciones y los derechos del personal.

Otro da normas sobre la confección de memorias de trabajo.

Otro reglamenta las cajas autónomas y suprimen algunas.

Otro reglamenta el pago de háceras a los funcionarios en el extranjero.

Dos decretos tratan de la función fiscalizadora de Hacienda en los Ministerios.

Otro unifica todas las imprentas del Estado.

Otro se refiere a las plantillas.

Se señala una plantilla tipo para todos los cuerpos del Estado y se indica el porcentaje que a cada categoría corresponde entre el número total de funcionarios de cada cuerpo.

La categoría máxima para la escala técnica es la de 15.000 pesetas y la mínima la de 5.000. Para la escala auxiliar la máxima es de 7.000 pesetas y la mínima 3.000.

Se establece también un porcentaje para las amortizaciones, cuya importe se distribuye de este modo: una parte para el Tesoro y la otra para mejorar al personal con una distribución que comienza en el dos por ciento para los sueldos superiores y termina en el veintiseis por ciento para las últimas categorías.

Las aplicaciones de estas plantillas que pueden tener su total desarrollo en un plazo de 10 años representará una mejora tan grande para los funcionarios que puede considerarse como su redención.

Otro Decreto especifica el modo de llevar a cabo el cambio de servicios a que de lugar la reorganización.

En los terrenos de la Ciudad Universitaria se registró hoy un corrimiento de tierras.

Un obrero resultó muerto y otro gravemente herido.

SENTENCIA ANULADA POR EL SUPREMO

Madrid.—La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha anulado la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia que condenó a muerte a dos pistoleros y a cadena perpetua a otro, autores los tres del atentado de la calle de Magallanes, en el que resultó muerto un empleado de la Compañía de Tranvías.

En la sentencia del Supremo se dispone que se celebre un nuevo juicio oral a partir del momento de la prueba pericial para que los forenses informen detalladamente sobre el estado mental de los procesados.

ENTREGA DE UNA BANDE- RA AL CUERPO DE ASALTO

Madrid.—El domingo, en el Retiro, se efectuó la entrega de una bandera al Cuerpo de Asalto.

Actuará de madrina la esposa del señor Gil Robles.

LOS SOCIALISTAS CONTI- NUAN LA ABSTENCION

Madrid.—La minoría socialista ha acordado continuar ausente de las Cortes por considerar que subsisten las circunstancias que impusieron su retirada del Parlamento.

ALCALA ZAMORA, A PRIEGO

Madrid.—En Gobernación manifestaron esta madrugada a los periodistas que mañana marchará a Priego el señor Alcalá Zamora.

MARTINEZ DE VELASCO A ARANDA DE DUERO

Madrid.—Mañana marchará a Aranda de Duero el señor Martínez de Velasco.

## Noticias del extranjero

### ¿Tronará el cañón en Abisinia antes de cuatro días?

Ginebra.—El delegado de España señor Madariaga, ha sido elegido presidente del Comité de los Trece. Laval ha manifestado que acaso el ataque italiano a Abisinia se produzca en un plazo de cuatro días.

### DE ROMA NO DAN ME- JORES NOTICIAS

Roma.—Un periódico de esta capital dice que las conversaciones de Ginebra acaso se verán turbadas por el eco de los cañones.

Cinco mil quinientos muertos italianos—añade—esperan desde hace cincuenta años que se venga su muerte.

NUEVO GOBIERNO DICTATORIAL

Guayaquil.—Se anuncia que se ha implantado una dictadura militar en Quito.

El dictador es el ex ministro de Obras públicas, Federico Paes.

UNA MEMORIA DE LORD HASTONGS

Londres.—El Ayuntamiento de Londres ha recibido hoy una memoria de lord Hastongs y del general de división Grossier, invitando al Municipio a negar al Gobierno la colaboración para la ejecución de medidas de protección contra los ataques aéreos, pues estas medidas sólo producirán una atmósfera bélica.

REUNION DE GENERALES FRANCESES

París.—El general Denain ha reunido a los generales inspectores y a los generales comandantes de las regiones aéreas para celebrar con ellos una conferencia.

ACTO DE PRESENCIA

París.—Comunican al «Intransigeant» de El Cairo, que el contratorpedero inglés «Aghates» entró ayer en el canal de Suez, anclando en Timsa, en el centro del canal, donde seguramente permanecerá.

SE INICIAN LOS INCIDENTES

Addis Abeba.—En Harrar se han registrado varios incidentes xenóforos.

Las autoridades se han mostrado impotentes para asegurar a los extranjeros una protección, a pesar de los deseos del Negus, que comprenden la responsabilidad resultante de incidentes graves.

GRATITUD

Londres.—El embajador de Italia, señor Grandi, ha estado esta mañana en el Foreign Office a dar las gracias al Gobierno por el mensaje de simpatía que le envió por el fallecimiento de su padre.

UN APLAZAMIENTO

Londres.—En los círculos oficiales se indica que ha sido aplazada hasta mañana la respuesta a las cuestiones planteadas por Francia sobre la actitud británica en caso de agresión a Austria.

SUBMARINOS INGLESSES EN GRECIA

Atenas.—Cinco submarinos ingleses han llegado al puerto de Astacos en la isla de Itharca.

Las unidades inglesas que debían haber llegado a Navarino, no han sido señaladas todavía.

De La Nacea (Creta), fundó un navío de guerra italiano.



EL TIEMPO	
Máxima de ayer	27.0 grados
Mínima	9.0
Presión atmosférica	764.5
Dirección del viento	E.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	0
Visibilidad	0
Lluvia en milímetros	0
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2.50 ptas.
Trimestre (fuera)	7.50
Semestre (id.)	14.50
Año (id.)	29.50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

En pos de la aventura

## De Orán a la tierra del Negus

En los tiempos difíciles acontece correr a través de las humanas mentes un viento furioso de redención, un impulso de angustioso dinamismo, una inquietud vibrante de aventura, buscando como es natural el remedio a su situación y la postura más cómoda para recorrer el trayecto de la vida. El hombre débil sueña; el fuerte ejecuta; ambos sobresaltados por la incertidumbre del porvenir y la miseria del presente.

La pobre aventura... he aquí una palabra que refleja algo bien triste en la realidad: sueños dorados, dificultades invencibles, desilusión profunda, sentimiento de impotencia agobiador y dolor agudo después. Por sus condiciones, por las circunstancias, algunos triunfan, mas cuanto sufrimiento y cuanto infeliz vida causa el espejuelo de tan contados éxitos.

Orán, alegre ciudad mediterránea, tan española dentro de su cosmopolitismo, perdió su antigua prosperidad. La crisis ha inquietado las tertulias de los bares oraneses formadas por un aluvión de diferentes razas y nacidos. Ya no corren las «tournée» de anísete y aperitivos ofrecidas por no importa quién en la euforia magnífica de sus negocios prósperos; el «entrepreneur» fanfarrón no prodiga tampoco, como antes, las invitaciones a sus operarios que escuchaban serviles las grandezas fantásticas del patrón contadas por sus mismos labios; los colonos en su mayoría de origen español, al no realizar los pingües beneficios de antaño, cierran los cordones de su bolsa, reducen su optimista tren de vida y no cambian ya su coche del año pasado por el más reciente modelo del Salón de París; griegos de nombre envesado, hábiles en negocios de bares y cafés, contemplan melancólicos, detrás de sus mostradores, el empobrecimiento de sus clientes; aquellos que aun poseen una fuerte situación rehuyen el trato de sus compatriotas menos venturosos, escamados por todo género de precauciones y hasta puede verse entre la gárrula pollicromía de árabes, marroquíes, polifitanos, checos, poloneses, senealgales, egipcios, martiniquenos, chinos, refugiados alemanes y toda la gama de trotamundos de mar y tierra, algún judío «bricoleador» y «debrouillard», exacto barómetro de los tiempos, que deambula triste por la ciudad en busca de aquellos pretéritos negocios raros y fáciles a los que dedicaba febrilmente su existencia. Todo aquello pasó y los más famosos tipos que daban la pincelada de lo pintoresco a las calles huieron en busca de otros ambientes más benignos.

Las nuevas publicadas en los periódicos sobre las lejanas tierras de Abisidia, el posible conflicto entre Inglaterra e Italia, han logrado poner en conmoción la población flojante oranesa. Todos hablan, discuten, proyectan. Los antiguos buhoneros y cantineros de las guerras marroquíes añoran la época en que una bombona de agua y un litro de

jarabe de limón eran fuente inagotable de ingresos, otros que concideron una América generosa y acogedora, sueñan despiertos leyendo reportajes de la Prensa y en los ojos del hombre errante brilla el deseo impaciente de un viaje largo.

El lector que vió únicamente en las novelas escenas y tipos de los puertos tiene un concepto equivocado sobre el aspecto exterior y el carácter del auténtico aventurero. No son, en verdad, tales una parte de los marinos, a estos pudiera calificárseles de sedentarios de los mares, basta contemplar en los muelles, durante los bellos días de la estación primaveral, esas caras curtidas y fofadas; unas marcadas por las huellas crueles de los años; otras aun tersas y juveniles, vueltas todas invariablemente hacia el mar que convierte el oro luminoso de los rayos solares en plata viviente sobre la creta de sus olas al romper, para comprender que esos hombres se sienten atraídos por el agua como el labrador es atraído por el campo que recorre diariamente y que riega con el sudor de sus sienes. Tampoco lo es la familia militar. ¿Qué espíritu de aventura, qué espíritu que tenga el hombre que espera 20 o 30 años de monotonía para retirarse de suboficial harto de rancho, de guardias sosas y de reparar alpargatas a la tropa? No; los escogidos de la Aventura carecen de marca exterior y profesión limitada, solo una gran dureza para soportar los sufrimientos y una carrera loca en pos de lo ignorado son las características esenciales del nómada que se oculta a lo mejor bajo una miserable gorrilla.

Para contaros el trajinar de esos seres que huyen del camino trillado y acaso de sí mismos, damos un adiós a la vida oranesa, a nuestros compatriotas: los que son tendidos por honrados y trabajadores y los mixtificadores y holgazanes, perros pachones de la existencia fácil, que en un arranque de atrabiliaria oratoria confesaba emborracharse de X. a aquel otro alicantino barbero y seudointellectual químico que afirmaba muy serio, enseñando la factura de un laboratorio alcañitino con el encabezamiento: SOLER Y C., que la letra C quería decir Carbonell, su apellido. Por seguir el camino que muchos soñais deo una sociedad interesante, de falsos y verdaderos emigrados políticos, de ex comandantes de Ingenieros que explicando la teoría de la radio como paraban a ésta con un paraguas, de presidentes de la Cámara de Comercio que en su discurso ingenioso del III aniversario de la República decían: que aunque había República había Dios y que éste le había favorecido con dos idiomas, de los cuales ninguno habla bien, de judíos tiburones comerciales, de moros andrajosos que se glorifican en sus soberbias «merluzas» de guardar las llaves de la casa que sus antepasados poseían en Granada y de magníficas mujeres producto de tantos cruces.

El crepúsculo suave de esta tarde veraniega desvanece las formas de la costa, guardada antigua del famoso Barbarroja, ayudado en su tarea por la hélice del «Prócida», que infatigable aumenta la distancia dejando una estela que se pierde en la lejanía como el recuerdo, mientras que el sol y la luna juegan al escondite astronómico entre los nubarrones.

Francisco Villaseca  
A bordo del «Prócida».

Crónica económica semanal

## Las finanzas españolas ante la grave situación internacional. Es necesario un sentido sereno de la realidad

Ante España los graves acontecimientos de estas últimas semanas, en el orden internacional abren una época de inquietudes y peligros, es verdad, pero también de posibilidades. De que predomine en ella una u otra característica depende del tacto y la prudencia de los Gobiernos que se sucedan mientras dure esta racha de locura que parece haberse apoderado de determinados países.

La posición actual de las finanzas españolas frente a las complicaciones internacionales es indudablemente de desorientación, de sorpresa dolorosa. Se habla de la próxima guerra, solo desde el punto de vista calamitoso, cosa que contrasta con la posición de los grupos financieros de otros países. Periódicos y secciones financieras hablan de la guerra como de un caos terrible y luego recuerdan con todo lujo de detalles la serie de levantamientos comunistas a que dió origen la otra, victoriosos unos, derrotados otros, y dan por segura la revolución en toda Europa caso de enzarsarse en la conflagración.

No negaremos o afirmaremos la verdad o el error de este aserto, pero dado el tono en que se dice y «quienes» lo dicen, nos hace más que sospechar que estamos en presencia de una gran manobra especulativa de cuyas consecuencias se está resistiendo la Bolsa durante todo el mes de Septiembre. Ni el comunismo ha estallado en ningún otro país europeo, ni Europa se ha enzarzado todavía, y ni siquiera lo han hecho Inglaterra e Italia. Nos parecen prematuras y exageradas todas estas lamentaciones, hipócritas más que nada en boca de quienes están y por el tono que se emplea y cuyo resultado ha sido una gran baja forzada de la especulación con todos sus trastornos y disgustos.

La realidad es esta: dejando a un lado las consecuencias futuras que pueda tener, la situación internacional abre una serie de posibilidades a la industria española con parables a las de 1914-18; ciertos altos sectores de las finanzas lo han comprendido así y se apresuran a poner en juego todos sus medios para hacer bajar el papel de los llamados «valores de guerra». La manobra es clara y se reduce a lo de siempre: comprar barato y vender caro. Comprar ahora barato aprovechando el desconcierto y el pánico que ellos mismos provocan, y cuando las fábricas españolas trabajen a marchas forzadas para el país o países beligerantes vender caras esos títulos o por lo menos cobrar dividendos.

Maniobras como estas se han hecho y se harán muchas en los mercados financieros, pero no hay que dejarse arrastrar más que hasta cierto punto. No exageremos con motivos imaginarios la gravedad de los muchos y reales que tenemos de preocupación. Más que nunca, en estos momentos es necesaria serenidad.

P. T.

## BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	81'25
Exterior 4 por 100	99'90
Amortizable 3 por 100 1928	87'50
Amortizable 4 por 100 1928	101'10
Amortizable 5 por 100 1927 con impuesto	99'25
Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto	102'00

ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES

Banco Hispano Americano	198'00
Banco de España	605'00
F. C. Norte de España	000'00
F. C. Madrid Zaragoza Alcantar	175'50
Unión Española de Explosivos	000'00
Compañía Telefónica, 7 por 100 preferentes	114'20
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	101'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	111'25
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5 por 100	101'75
Cédulas Crédito Local Interprovincial 6 por 100	105'00
Oblig. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	100'00
Oblig. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	98'00

MONEDAS EXTRANJERAS

	COMPRAS	VENTAS
Franco	48'35	48'45
Libras	36'15	36'25
Dollars	7'34	7'36

## EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA DE PIEL MADRID

Reservatorio para la provincia de Teruel:  
**Emiliano P. Pérez Buisón**  
PIQUER 20'2°

¿No está Vd. suscrito a ACCION?  
No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones

Se reciben esquelas hasta las dos de la madrugada

## ARAGON Y RIOJA

en la Primera «Exposición Regional de Productos de la Tierra y sus Derivados, en Madrid»

A las doce en punto de la mañana, por la Puerta denominada de Hernani, entró en el Retiro su excelencia el Presidente de la República, acompañado del secretario, excelentísimo señor don Rafael Sánchez Guerra; del jefe del Cuarto Militar, general Batet.

Fué recibido por el Comité Organizador de estas Exposiciones, y al saludarle el presidente de dicho Comité, don Emilio Jesús Villalba Pérez, su excelencia expresó la conformidad que suponía tener que acelerar el acto de la inauguración y la visita a la misma justificándolo con la circunstancia de que acababa el señor Alba de declinar el encargo de formar Gobierno, y solamente para demostrar su extraordinario interés, simpatía y cariño por estas Exposiciones, abría un paréntesis en sus preocupaciones y gestiones para concurrir a la inauguración de la Exposición, encareciendo que en el acto y en los discursos se prescindiera de cuanto no fuera esencial.

También le recibieron los ministros dimisionarios, de Agricultura señor Velayos, de Obras públicas señor Marraco, el director general de Administración del Ministerio de Estado, señor Arregui, que llevaba la representación del ministro; el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso; el director de Seguridad, señor Fernández Mato; el gobernador civil de Madrid, señor Morita; el presidente de la Diputación de Teruel, señor Hinojosa; varios concejales del Ayuntamiento de Zaragoza; el señor Artacho, que ostentaba la representación del presidente de la Diputación de Logroño; el alcalde de Calanda, el ex ministro don Cirilo del Río, el director general de Agricultura y otras numerosas personalidades, y muchedumbre de público no obstante haberse restringido la invitación a este acto.

En la terraza del restaurant se había instalado la tribuna y los micrófonos, pronunciando breve discurso el presidente del Comité organizador, don Emilio Jesús Villalba Pérez, quien encareció la importancia de estas Exposiciones, el magnífico programa de las mismas, su eficacia singular en orden a problemas tan importantes como la intensificación y conquista de mercados en España y fuera de nuestra Patria para los productos españoles, el estímulo y unión de los agricultores, la cordialidad entre las regiones y entre todos los españoles. Dijo que el momento de la Agricultura, precisamente por estas Exposiciones, podría cooperar y aun eliminar el pavoroso problema del paro con mayor economía y eficacia; expresó que para esta Primera Exposición habían sido elegidas Aragón y Rioja como dos regiones simplemente españolas, teniendo en cuenta la época más apropiada para sus productos, y que las demás regiones irían concurrendo en sucesivas Exposiciones que se ce-

lebrarán en la primavera y otoño de cada año.

Agradeció a su excelencia el Presidente de la República el altísimo honor que prestaba a la Exposición concurrendo a su inauguración a pesar de que las delicadísimas circunstancias le obligaban a dedicar toda la atención a la situación política, agradeciendo asimismo a los excelentísimos señores ministros de Agricultura y Obras públicas su presencia en la inauguración de la Exposición y a las demás autoridades.

Le contestó el ministro dimisionario de Agricultura, señor Velayos, diciendo que él anhelaba que estas Exposiciones que en aquel momento se inauguraban, continuasen contando con el apoyo y subvención oficial, por creerlas el medio más eficaz para la propaganda y revalorización de los productos españoles.

A continuación, obtenida la venia de su excelencia el Presidente de la República, pronunció la frase ritual de que quedaba inaugurada la Primera Exposición Regional de Productos de la Tierra y sus Derivados, en Madrid, en nombre de su excelencia el señor Presidente de la República y del Gobierno.

A continuación su excelencia el señor Presidente de la República examinó, fijándose con extraordinario interés, una magnífica colección de palomas preciosamente instaladas; abundantes colecciones de gallinas, algunas de ellas ejemplares rarísimos y de inestimable valor; ocas y patos, faisanes, patos corredores, palomas mensajeras, jaules con conejos gigantes, boucat y chinchilla, conejos nutrias, rusos, cestor, habana, chinchilla, armño, viena, azules gigantes de España, mariposa, negro y fuego; centenares de caurios blancos, isabelos, oro, holandeses, flautas azules, azul blanco, blancos, belgas, flautas, alemanes, amarillos, pintados.

Siempre acompañado de la comitiva y con el presidente del Comité, penetró en las instalaciones, observando la enorme variedad y preciosa selección de frutas, aceites, hortalizas, vinos, licores, conservas y semillas.

Le llamaron poderosamente la atención las instalaciones de los viveristas y un tapiz hecho con hojas y semillas de flores que representaba una vista panorámica del Pilar y las figuras de su excelencia el señor Presidente de la República y de don Alejandro Lerroux, y despedido por toda la comitiva, lo mismo que al penetrar, a los acordes del Himno Nacional, salió por la Puerta de Hernani, despidiéndose cariñosamente y prometiendo volver a la Exposición coa toda detención.

Durante todo el día desfilaron por la Exposición numerosas autoridades y diputados, ponderando todo lo magnífico y maravillosamente patriótico de la idea y la brillantez de las instalaciones.

Editorial ACCION. - Teruel

**“NURIA”**  
ES LA MEJOR LECHE CONDENSADA

Se fabrica en Manlleu y actualmente se construye una fábrica en Calamocha.

Interesa al público saber que la empresa que la fabrica es nacional, que el bote de leche NURIA pesa más que el de las demás marcas y que su calidad insuperable se vende a un precio justo.

**MARUXA**  
PILLO ANCHO ACANALADA

SUAVE COMO UNA PLUMA

DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

**JOSE MARIA CONTEL**  
Yaceta de Suan, 16. - TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)  
Mutua Española de Seguros Agropecuarios (PEDRISCO)  
«La Anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia